

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9888 *Resolución de 10 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Lucainena de las Torres (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 66, de 10 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos/as Superiores, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Lucainena de las Torres y en su página web: <http://www.lucainenadelastorres.es>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica, <https://www.lucainenadelastorres.es> y en el tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Lucainena de las Torres, 10 de abril de 2023.–El Alcalde, Juan Herrera Segura.